



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

SESIÓN EXTRAORDINARIA

CT/005/2016

Folio Informex: 00282716

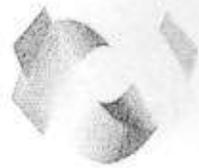
EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS DEL DÍA CUATRO DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO, SITA EN PROLONGACIÓN DE PASEO TABASCO NÚMERO 1401, COLONIA TABASCO DOS MIL; LOS CC. LIC. ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. RICARDO A. URRUTIA DÍAZ, CONTRALOR MUNICIPAL, L.C.P. JUAN FRANCISCO CÁCERES DE LA FUENTE, SECRETARIO TÉCNICO, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE, SECRETARIO Y VOCAL, RESPECTIVAMENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN DE FECHA CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA EN AUTOS DEL RR/103/2016/PII, DERIVADA DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO INFOMEX: 00282716, RADICADA BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE COTAIP/092/2016.-----

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA A LOS ASISTENTES.
2. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LAS DOCUMENTALES PRESENTADAS POR EL COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
3. ASUNTOS GENERALES.
4. CLAUSURA.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA A LOS ASISTENTES.- PARA DESAHOJAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LOS CC. LIC. ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, PRESIDENTE, LIC. RICARDO A. URRUTIA DÍAZ, SECRETARIO Y L.C.P. JUAN FRANCISCO CÁCERES DE LA FUENTE, VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO.-----



2. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LAS DOCUMENTALES PRESENTADAS POR EL COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.- EN DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDIÓ AL ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LAS DOCUMENTALES REMITIDAS POR EL COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EN EL ORDEN SIGUIENTE:-----

ANTECEDENTES

CON FECHA PRIMERO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, LA COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE ESTE SUJETO OBLIGADO, RECIBIÓ SOLICITUD DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA INFOMEX, CON NÚMERO DE FOLIO **00282716**, POR QUIEN DIJO LLAMARSE **VÍCTOR PÉREZ LÓPEZ**, RELATIVA A: **"Copia en versión electrónica de los recursos pagados para la colocación del tablero electrónico que se encuentra instalado sobre Ruiz Cortines a la altura del parque Museo La Venta que envía mensajes para peatones tales como: "Pantanos de Centla", "Visite el Centro Histórico"..." (SIC).**-----

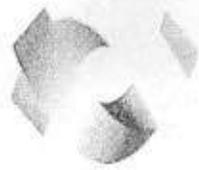
EN ATENCIÓN A DICHA SOLICITUD SE EMITIÓ ACUERDO DE DISPONIBILIDAD DE INFORMACIÓN COTAIP/114-00282716, EN ATENCIÓN A LA RESPUESTA OTORGADA POR LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, A QUIEN POR SUS ATRIBUCIONES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 107 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, LE CORRESPONDIÓ CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO.-----

INCONFORME CON DICHO ACUERDO, EL INTERESADO PROMOVIO RECURSO DE REVISIÓN, EN CUAL FUE RADICADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE RR/103/2016-PII.-----

EN CONSECUENCIA, CON FECHA OCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, LA COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, RECIBIÓ NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE REFERENCIA, EN LA CUAL SE ORDENA REALIZAR PROCEDIMIENTO DE BUSQUEDA EXHAUSTIVA PREVISTO EN LA LEY DE LA MATERIA CON LA INTERVENCIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO.-----

MEDIANTE OFICIO COTAIP/0440/2016, EL COORDINADOR DE TRANSPARENCIA, SOLICITÓ A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, SE PRONUNCIE RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE DICHA RESOLUCIÓN, PARA LO CUAL ADJUNTA COPIA DE LA RESOLUCIÓN EN COMENTO.-----

CON FECHA TRECE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ EMITIMOS RESOLUCIÓN A TRAVÉS DEL ACTA CT/003/2016.



EN LA CUAL EN EL RESOLUTIVO SEGUNDO SE INTRUYÓ AL COORDINADOR DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, REALIZARA PROCEDIMIENTO DE BUSQUEDA EXHAUSTIVA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 137 Y 144 DE LA LEY DE LA MATERIA, TOMANDO EN CUENTA LO ORDENADO EN LA RESOLUCIÓN DE FECHA CINCO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, Y UNA VEZ AGOTADO EL MISMO, INFORMAR A ESTE ÓRGANO COLEGIADO EL RESULTADO.-----

MEDIANTE OFICIO COTAIP/0557/2016, EL COORDINADOR DE TRANSPARENCIA INFORMÓ A ESTE COMITÉ EL RESULTADO DE LA BUSQUEDA EXHAUSTIVA QUE SE LE ORDENÓ, ADJUNTANDO LAS DOCUMENTALES CON LAS CUALES ACREDITA LA INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN INTERÉS DEL AHORA RECURRENTE.-----

I.- DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 47, 48 FRACCIÓN II, 137 Y 144 FRACCIÓN II DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EN CUANTO A LA DETERMINACIÓN EN MATERIA DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN, POR LO QUE PROCEDE AL ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS DOCUMENTALES QUE NOS FUERON REMITIDAS MEDIANTE OFICIO COTAIP/0557/2016.-----

II.- EN CONSECUENCIA, ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA MEDIANTE EL VOTO DE SUS INTEGRANTES **RESUELVE:**-----

PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON LOS FUNDAMENTOS Y RAZONAMIENTOS DE DERECHO EXPUESTOS EN LA PRESENTE ACTA, SE CONFIRMA POR UNANIMIDAD LA DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN CONSISTENTE EN: "COPIA EN VERSIÓN ELECTRÓNICA DE LOS RECURSOS PAGADOS PARA LA COLOCACIÓN DEL TABLERO ELECTRÓNICO QUE SE ENCUENTRA INSTALADO SOBRE RUIZ CORTINES A LA ALTURA DEL PARQUE MUSEO LA VENTA QUE ENVÍA MENSAJES PARA PEATONES TALES COMO: "PANTANOS DE CENTLA", "VISITE EL CENTRO HISTÓRICO"..." (SIC). POR LO QUE SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EMITIR EL CORRESPONDIENTE ACUERDO, EN EL QUE SE LE HAGA SABER AL SOLICITANTE, QUE EN TÉRMINOS DE LA PRESENTE ACTA, SE CONFIRMA LA DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN SEÑALADA CON ANTERIORIDAD, ADJUNTANDO A DICHO ACUERDO LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO LAS CONSTANCIAS CON LAS CUAL SE ACREDITA QUE EL PROCEDIMIENTO DE BUSQUEDA EXHAUSTIVA SE REALIZÓ EN TODAS Y CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE INTEGRAN A ESTE SUJETO OBLIGADO.-----



SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE AL INTERESADO A TRAVÉS DEL MEDIO QUE PARA TALES EFECTOS SEÑALÓ EN SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN.-----

TERCERO.- PUBLÍQUESE LA PRESENTE ACTA EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE ESTE SUJETO OBLIGADO.-----

ASÍ LO RESOLVIERON, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA: **LIC. ULISES CHÁVEZ VÉLEZ**, PRESIDENTE, **LIC. RICARDO A. URRUTIA DÍAZ**, SECRETARIO Y **LIC. JUAN FRANCISCO CÁCERES DE LA FUENTE**, VOCAL, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS.-----

3.- ASUNTOS GENERALES.- NO HABIENDO ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR, SE PROCEDE A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO.-----

4. CLAUSURA.- CUMPLIDO EL OBJETIVO DE LA PRESENTE REUNIÓN Y AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL **COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO**, SIENDO LAS **DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DE LA FECHA DE SU INICIO**, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA AL MARGEN Y AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.-----

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO.

LIC. ULISES CHÁVEZ VÉLEZ
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
PRESIDENTE

LIC. RICARDO A. URRUTIA DÍAZ
CONTRALOR MUNICIPAL
SECRETARIO

LIC. JUAN FRANCISCO CÁCERES DE LA FUENTE
SECRETARIO TÉCNICO
VOCAL

